

3. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Murcia

	2026	2025	2024	2023	2022	2021
Total gastos	552.730.973,0	535.209.046,0	491.251.091,0	456.687.384,0	451.252.695,0	426.918.996,0
Deuda Pública	26.140.371,0	25.819.412,0	23.901.494,0	18.573.714,0	22.417.810,0	26.006.442,0
Servicios públicos básicos	234.836.917,0	230.117.635,0	202.037.666,0	198.422.607,0	185.629.123,0	175.937.012,0
Actuaciones de protección y promoción social	40.787.062,0	37.539.870,0	35.648.082,0	42.381.842,0	41.679.132,0	41.358.423,0
Producción de bienes públicos de carácter preferente	80.913.157,0	83.993.252,0	86.065.585,0	70.133.781,0	83.028.014,0	77.151.073,0
Actuaciones de carácter económico	77.166.584,0	68.176.883,0	56.616.944,0	45.330.869,0	42.353.620,0	34.719.136,0
Actuaciones de carácter general	92.886.882,0	89.561.994,0	86.981.320,0	81.844.571,0	76.144.996,0	71.746.910,0

Fecha de actualización: 02/07/2026.

Los datos del último año son avance.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

3. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Murcia

	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Total gastos	422.955.136,0	429.948.859,0	418.198.809,0	408.428.716,0	404.477.240,0	399.973.562,0
Deuda Pública	25.870.062,0	26.573.141,0	27.290.163,0	27.954.259,0	32.446.985,0	36.712.776,0
Servicios públicos básicos	178.260.996,0	177.957.316,0	174.722.461,0	168.998.231,0	168.982.099,0	157.288.928,0
Actuaciones de protección y promoción social	41.038.784,0	36.936.306,0	36.270.388,0	34.272.487,0	32.814.670,0	28.115.627,0
Producción de bienes públicos de carácter preferente	70.593.141,0	74.952.060,0	69.389.444,0	68.219.188,0	64.925.593,0	60.945.274,0
Actuaciones de carácter económico	36.170.405,0	36.550.780,0	35.274.041,0	33.511.444,0	26.511.478,0	34.935.136,0
Actuaciones de carácter general	71.021.748,0	76.979.256,0	75.252.312,0	75.473.107,0	78.796.415,0	81.975.821,0

Fecha de actualización: 02/07/2026.

Los datos del último año son avance.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales

3. Presupuesto inicial consolidado del Ayuntamiento. Clasificación por programas. Evolución de los gastos.

Euros

Gastos (créditos iniciales) - Murcia

	2014	2013	2012	2011	2010
Total gastos	391.012.268,0	391.877.907,0	408.994.504,0	417.350.152,0	450.623.747,0
Deuda Pública	39.968.754,0	38.009.740,0	35.617.847,0	36.944.980,0	42.888.463,0
Servicios públicos básicos	162.094.181,0	170.367.209,0	178.220.964,0	197.527.297,0	209.111.335,0
Actuaciones de protección y promoción social	27.608.014,0	26.566.292,0	26.634.921,0	24.415.450,0	27.984.725,0
Producción de bienes públicos de carácter preferente	54.417.392,0	54.489.795,0	57.085.957,0	59.455.430,0	63.440.807,0
Actuaciones de carácter económico	24.095.654,0	24.157.031,0	33.456.743,0	33.232.157,0	29.878.156,0
Actuaciones de carácter general	82.828.273,0	78.287.840,0	77.978.072,0	65.774.838,0	77.320.261,0

Fecha de actualización: 02/07/2026.

Los datos del último año son avance.

Celdas en blanco, datos no disponibles.

Para los ejercicios en los que sea de aplicación la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 1989, el presupuesto consolidado incluye, los organismos autónomos y las entidades públicas empresariales, quedando éstas últimas fuera del presupuesto a partir del ejercicio 2010, de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, que se restringe a los entidades locales y a los organismos autónomos de ellas dependientes.

- Ministerio de Hacienda. Estadísticas Presupuestarias de las Entidades Locales